



**FICHA DE INDICADORES Y METAS PARA PLANES INSTITUCIONALES**

Entidad Responsable:	Vicepresidencia de la República
Unidad Responsable:	Subsecretaría de Cooperación y Vinculación Social
Gabinete Sectorial:	
Fecha de elaboración de la Ficha:	<u>Noviembre 2025</u>
Fecha de la última actualización:	<u>Noviembre 2025</u>
Reseña de las actualizaciones o modificaciones que presenta el indicador o meta propuesta	

1. INDICADOR Y META DEL PLAN INSTITUCIONAL	
<b>1.1 Objetivo Estratégico Institucional:</b>	Incrementar la cooperación internacional y civil para la implementación de políticas públicas enfocadas en salud mental, educación intercultural bilingüe, embarazo adolescente, desarrollo de la primera infancia y prevención de la desnutrición crónica infantil, coadyuvando a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
<b>1.2 Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de vinculaciones con organismos de cooperación internacional y multilaterales coordinados por la VPR
<b>1.3 Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>1.4 Definición del indicador:</b>	Este indicador mide los mecanismos de cooperación internacional orientados a fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia, la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil, la promoción de la salud mental, la fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, y la prevención y atención del embarazo adolescente.
<b>1.5 Formula de cálculo:</b>	Número de vinculaciones ejecutadas con organismos de cooperación internacional y multilaterales orientadas a los ejes articulados por la VPR / Número de vinculaciones planificadas con organismos de cooperación internacional y multilaterales orientadas a los ejes articulados por la VPR
$Poiv = \frac{\sum \text{Organismos Internacionales Vinculados}}{\sum \text{Organismos Internacionales Planificados}} * 100$	
<b>POIV:</b> Porcentaje de Organismos Internacionales vinculados <b>OIV:</b> Organismos Internacionales Vinculados <b>OIP:</b> Organismos Internacionales Planificados	
<b>1.6 Definición de variables relacionadas:</b>	
<b>Vinculaciones:</b> establecer una conexión o relación entre organismos de cooperación internacional y/o multilaterales; a través de los siguientes instrumentos: Convenio suscrito, Memorando de Entendimiento (MOU), Nota Reversal, Proyecto, Acta de Compromiso de Trabajo posterior a Mesas Técnicas. <b>Formal:</b> <b>Activa:</b>	



**Cooperación Internacional:** colaboración entre países, organizaciones, y otros actores globales para promover el desarrollo sostenible, la paz y la mejora de las condiciones de vida, mediante la transferencia de recursos, conocimientos, tecnología y experiencias

**Multilaterales:** organización internacional que está conformada por tres o más países, los cuales colaboran para trabajar juntos en la resolución de problemas y el abordaje de temas de interés común o de importancia global, como la paz, el desarrollo económico, el medio ambiente o los derechos humanos

#### 1.7 Metodología de cálculo:

Para el cálculo de este indicador se considera la información proporcionada por la Subsecretaría de Articulación y Fortalecimiento Intersectorial de Gestión Pública Social:

El numerador constituye el número vinculaciones que a través de la gestión realizada por la VPR se articularon con la cooperación internacional.

El denominador es el número total de vinculaciones planificadas con organismos de cooperación internacional por la VPR.

#### 1.8 Limitaciones técnicas:

N/A

#### 1.9 Fuente de datos:

- Registros administrativos de la Vicepresidencia de la República.
- Sistema de Registro de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – Cancillería.
- Sistema de Información de la Naciones Unidas.

#### 1.10 Serie histórica del indicador

N/A

#### 1.11 Nombre de la meta:

Incrementar la vinculación con organismos internacionales y multilaterales coordinados por la VPR al 95% en el 2029

#### 1.12 Descripción de la meta:

Este indicador evalúa el aumento porcentual en el número de instancias de vinculación formal o activa con organismos internacionales y/o multilaterales, con el objetivo de implementar acciones estratégicas alineadas con los ejes de la VPR.

#### 1.13 Periodicidad de la meta año 1, año 2, año 3 y año 4: (anual, semestral, trimestral, mensual)

Trimestral

#### 1.14 Comportamiento de datos del indicador (Discreto / Continuo)

Intervalo Cuatriannual: Continuo

Intervalo Anual: Continuo

#### 1.15 Patrón de datos del Indicador (Sin tendencia/ (ascendente; descendente)

Intervalo Cuatriannual: Ascendente

Intervalo Anual: Ascendente

#### 1.16 Proyección de metas: (Por el periodo de PND)

##### Cuatriannual (2025-2029)

Periodo	Dato de la Meta cuatriannual (*)
Línea base	0
Año 1	10%
Año 2	43,33%
Año 3	76,66%
Año 4	93,33%



(\*) Datos con 2 decimales

Año 5		95%
<b>Año 2025</b>		
<b>Periodo (trimestral)</b>		<b>Dato de la Meta</b>
		<b>Año 1 2025</b>
Línea Base		0
Trimestre 4		10%
<b>Año 2026</b>		
<b>Periodo (trimestral)</b>		<b>Dato de la Meta</b>
		<b>Año 2 2026</b>
Línea Base		10%
Trimestre 1		18,33%
Trimestre 2		26,66%
Trimestre 3		34,99%
Trimestre 4		43,33%
<b>Año 2027</b>		
<b>Periodo (trimestral)</b>		<b>Dato de la Meta</b>
		<b>Año 3 2027</b>
Línea Base		43,33%
Trimestre 1		51,65%
Trimestre 2		59,98%
Trimestre 3		68,31%
Trimestre 4		76,66%
<b>Año 2028</b>		
<b>Periodo (trimestral)</b>		<b>Dato de la Meta</b>
		<b>Año 4 2028</b>
Línea Base		76,66%
Trimestre 1		80,82%
Trimestre 2		84,98%
Trimestre 3		89,14%
Trimestre 4		93,33%
<b>Año 2029</b>		
<b>Periodo (trimestral)</b>		<b>Dato de la Meta</b>
		<b>Año 2029</b>
Línea Base		93,33%
Trimestre 1		93,66%
Trimestre 2		93,99%
Trimestre 3		94,66%
Trimestre 4		95%

## 2 ALINEACIÓN DE LA META

### 2.1 Meta Plan Institucional

Incrementar al 95% la vinculación con organismos internacionales y multilaterales coordinados por la VPR

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 397 8900

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)



2.2 Meta Plan Sectorial
N/A
2.3 Objetivo del PND
Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa
2.4 Política del PND
Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.
2.5 Meta PND
Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029
2.6 Meta ODS (Agenda 2030)
Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

### 3 RESPONSABLES

#### 3.1 Nombre y firma de responsables:

*Elaborado por:*

---

Nombre: Lorena Ponce  
Cargo: Subsecretaria de Cooperación y Vinculación Social

*Revisado por:*

---

Nombre: Giulia Aulestia  
Cargo: Director de Planificación y Gestión Estratégica

*Aprobado por:*

---

Nombre: Carla Arellano Granizo  
Cargo: Secretaria General